INFORME DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

Sres.
ACCIONISTAS
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias, y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías pongo a disposición de los accionistas el informe anual de las operaciones de MANAFRANCA S.A. perteneciente al ejercicio económico del año 2010.

La actividad de este periodo ha sido mejor que la del 2009, ya que se incremento las operaciones y es por esta razón que el balance nos arroja una utilidad de U$ 25.276,63, esperamos que con la nueva ley denominada código de la producción se incentiven las inversiones tanto extranjeras como nacionales y nos depare un futuro más prometedor en lo económico y en la operación.

Agradezco por la asistencia y por el apoyo recibido.

Atentamente,

Ing. Galo Palacio Barberan
PRESIDENTE EJECUTIVO
MANAFRANCA S.A.